miercoles xvij de nov.e

Este dia se juntaron en la dicha sala los dichos señores alcaldes
[illegible] ~~[illegible]~~ [illegible] Francisco Avella [illegible]

Este dia declaron mediante juramento los dichos [illegible] Miguel Velasco
[illegible] Carbonel sobre los limites de la alberca de [illegible]
[illegible] el abrevar de [illegible] los [illegible] los quales
[illegible] y declararon que ellos fueron por mandado de sus [illegible]
[illegible] el limitar e amojonar la dicha alberca para el a-
brevar de la necesaria y declararon y limitaron [illegible]
de la diez mojones al derecho de la [illegible] pasos en
quadra para el dicho abrevar [illegible] los quales [illegible] una fera
[illegible] estava señalada para fera que al presente es
[illegible] Miguel [illegible] y en quanto a lo que toca a
[illegible] los caminos [illegible] que al presente los tiene
labrados el dicho [illegible] que a [illegible] que de [illegible]
[illegible] se usasen por
[illegible] lo qual declaron justo [illegible]
[illegible]

Luego los dichos señores [illegible] visto la dicha decla-
ra [illegible] mandaron al dicho [illegible] que de oy de mas en
adelante para siempre [illegible] de los dichos limites
[illegible] por los dichos [illegible] Miguel [illegible] Carbonel declarados
[illegible] los dichos caminos que de ante estavan
usados [illegible] pena de diez [illegible] para la camara de su
[illegible] mandaron que lo que ansi al presente tiene labrado
y [illegible] que luego lo dexe para el dicho abrevar [illegible]
[illegible] la dicha pena de mas que [illegible]
[illegible] que le fiziere [illegible] labrado que no lo pueda [illegible]
[illegible] //

Juan Ramon [illegible] Rodrigo [illegible]